

DECRETO ALCALDICIO N° 2967 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 09 DIC. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2639 de fecha 05 de Noviembre de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE IMPLEMENTACION MUSICAL", con cargo a Ley SEP, Escuela Campo Lindo, correspondiente a la adquisición 3664-95-L110.

Memo. N° 2121 de fecha 03 de Diciembre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE IMPLEMACION MUSICAL"

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

76.049.462-3	FUSION INSTRUMENTOS S.A.	664.760
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	726.400

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-95-L110, por "ADQUISICION DE IMPLEMENTACION MUSICAL", al siguiente Proveedor:

- "FUSION INSTRUMENTOS S.A.", RUT N° 76.049.462-3, por un monto de \$ 664.760 más IVA

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Campo Lindo, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Handwritten signature]

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (3)